

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 1-MA-2237 «Construcción autovía A-357. Tramo: Enlace de Casapalma-enlace de Cerralba. Eje Ronda-Málaga-Campillos.

Interesados:

Finca núm. 25-Cártama-24946890D-27337808P.

Finca núm. 27-Cártama-25005247S-74793847D.

Finca núm. 38-Cártama-74838733E.

Finca núm. 45-Cártama-33361309Q.

Finca núm. 51-Cártama-24774900J-74804361N-74794651P.

Finca núm. 59-Cártama-24624699W.

Finca núm. 64-Cártama-24621331S-74817914H-53699641T-76436653V.

Finca núm. 105-Pizarra-X2638493W-209693102 (Pasaporte).

Acto: Notificación de depósito previo.

Fecha: 3 de diciembre de 2025.

Málaga, 16 de enero de 2026.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»